

A LAS REFORMAS APROBADAS A LA LEY ELECTORAL

# Estudio concienzudo del IEQ

por Candy Rangel Alvarado

**C**ecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, dijo que ni oficialmente ni extraoficial se tiene conocimiento de las reformas que hicieron los diputados a la Ley Electoral, por lo tanto habrán de esperar a que la Legislatura les envíe el documento oficial para poder analizarlo en su totalidad.

Indicó que sólo a través de los medios de comunicación se han informado de algunas de las reformas que se aprobaron a la Ley Electoral, sin embargo comentó que de manera muy respetuosa para la Legislatura no les toca más que estar atentos a lo que mandata esta ley y aplicarla en su caso.

Reiteró que habrá que entrar al análisis de esta recién reformada Ley Electoral, entrar a figuras nuevas si es que las hay, una de ellas es la del recuento administrativo, jurisdiccional, además una nueva Ley de Medios de Impugnación que se habrá que conocer, ya que hay mucho que hacer en cuanto al estudio, porque serán las bases del proceso electoral del 2009.

Pérez Zepeda mencionó que esperarán que les envíen el documento de manera oficial para tener la certeza jurídica de ello, donde el Organismo Electoral tendrá que hacer las adecuaciones a sus manuales de sus capacitadores, consejos, consejeros, secretarios técnicos, toda la parte operativa e incluso para la capacitación.

Informó también que el próximo 12 de diciembre se tendrá la última sesión ordinaria del Consejo General del IEQ de este 2008 para analizar las actividades ordinarias que han realizado durante este año, asimismo para la primera semana de enero del próximo año se habrá de aprobar el Catálogo de Cuentas y Formatos para los partidos políticos.

# Avalan Botello y Garduño la reforma electoral local

**POR MANUEL PAREDÓN**

**Noticias**

El presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño y el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dieron su vista bueno a la Reforma Electoral aprobada por la Legislatura.

Garduño Salazar, dijo que en materia de procedimiento el Poder Judicial tuvo la oportunidad de hacer algunas sugerencias a la iniciativa.

En cuanto a lo que concierne al procedimiento, le parece que no hay más que corregir para la próxima contienda electoral.

En la materia sustantiva, Garduño Salazar afirmó que el Poder Judicial se abstuvo de opinar. Consideraron que son los partidos políticos los que deben decidir entre si cuáles serán las reglas del juego en el proceso comicial.

Apuntó que el Poder Judicial le corresponde aplicar la ley que el Congreso apruebe.

El que diputados y regidores contender por algún cargo sin renunciar Garduño Salazar, refirió que son los partidos políticos los que tienen que decidir cómo y con que derechos han de participar.

Resumió: "en esta legislación no hubo novedad importante".

ATAJO ERIC SALAS

# No beneficia Ley electoral al PAN

por Sergio Hernández Saucedo

“Tal vez no conocen el dictamen que afortunadamente se aprobó, pero aparecerá en la Gaceta Legislativa para que todos los implicados que tengan alguna necesidad de conocer el dictamen de alguna manera académica o por algún interés político en participar, o simplemente los interesados en conocer sobre las reglas del juego, lo pueden hacer y verificar que no hay ventajas para ningún partido político, además de que la nueva ley es más clara, más breve, más simple, de fácil entendimiento; en donde se están clarificando y tomando en

cuenta muchos conceptos que ya se aprobaron a nivel federal”.

Dijo que entre las modificaciones más significativas está que en los primeros meses del próximo año los gobiernos municipales y el estatal tendrán que presentar un registro de todas aquellas mamparas que van a servir para un fin superior, en este caso es la invitación a la ciudadanía en general para que acudan a votar, ya que su voto es importante para mantener los niveles altos de participación como se ha dado en Querétaro.

En cuanto al porcentaje que se debe obtener para que un partido conserve su registro, el legislador mencionó que se quedó al 3% de la

mayoría total emitida, podrán tener representación en la cámara y representación en los cabildos, es decir, no se modificó ese porcentaje, porque si bien es cierto que hubo unas ideas y observaciones de los diputados de querer aumentarlo al 4%, en esta ocasión es importante que se mantenga como está, con el fin de darle la oportunidad a más partidos a seguir participando con voz y voto en el congreso.

Expresó que la restricción para la contratación en medios electrónicos se queda como lo manda la Ley federal, no así en la prensa escrita que se mantienen los criterios que se manejaban.

Indicó que la distritación en el estado se queda igual pero se mantiene la vigencia y la facultad de presentar el estudio técnico al Instituto Electoral de Querétaro y ésta a su vez enviarla a la cámara de diputados para ser analizada y así poder aprobar o rechazar la propuesta, según sea el caso, por lo pronto se mantiene intacto.

Sobre el nombramiento de un cuarto comisionado en la Comisión Estatal de Información Gubernamental, el legislador dijo que se hizo con el fin de darle mayor fuerza a la comisión, además de que se le está dando la facultad de sanción, de inhabilitar y de multar a las autoridades que no entreguen la información conforme lo marca la ley en tiempo y forma, dio a conocer que estas reformas ya se aprobaron en comisión y considera que estos son avances importantes para el ciudadano que no estaba considerado.

## SE OPONEN...



“Esto que aprobaron los diputados es la propuesta del PAN y deja fuera todo lo que viene en la reforma federal que son las candidaturas comunes y que ya se ha bajado en varios estados y aquí o no han podido o no han querido hacerlo”.

HORLANDO CABALLERO  
Dirigente del PRD en el Estado

## Pedirá la oposición veto a legislación

■ El líder del PRD dijo acerca de la nueva Ley Electoral, que no están en contra de los cambios pero sí cuando estos son de forma inequitativa

IPORREDACCIÓN

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez, anticipó que su partido, junto al PT, Verde Ecologista y Social Demócrata, solicitarán al Gobernador, Francisco Garrido Patrón el veto de la nueva Ley Electoral para el estado de Querétaro, por considerarla inequitativa.

“Nosotros vamos a hacer una petición formal al Gobernador para que vete la Ley... nosotros no estamos en contra de que se reforme la Ley Electoral, pero no de manera inequitativa”.

El martes, en Sesión de Pleno los diputados integrantes de la LV Legislatura local aprobaron por unanimidad las reformas a la Ley Electoral para el estado de Querétaro, entre cuyos aspectos los legisladores incluyen una excepción para que mientras el resto de los aspirantes a cargos de elección popular que ocupen algún cargo público renuncien al mismo, ellos puedan ser candidatos y diputados a la vez.

“Esto que aprobaron los diputados es la propuesta del PAN y deja fuera todo lo que viene en la reforma federal que son las candidaturas comunes y que ya se ha bajado en varios estados y aquí o no han podido o no han querido hacerlo”, señaló el dirigente perredista.

Incluso, expuso que más que

una reforma electoral se trata de adecuaciones, ya que no se tocan los puntos que se habían previsto en la ley original propuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“La otra parte que dejan fuera es el no pegar propaganda en el equipamiento urbano; para ellos el equipamiento urbano es todo, postes, parques, árboles y entonces nos dejan a los demás partidos en una inequidad en las campañas, porque a final de cuentas el Gobierno ya tiene sus campañas ya adelantadas y cuando tu entres a la etapa de campañas para competir, ya no vas a tener permiso para eso y no nos va a quedar otra que regresar al pasado, a andar pintando bardas y a andar repartiendo volantitos”.

Caballero señaló que quienes solicitarán el veto del Poder Ejecutivo a la Ley Electoral reformada por la Legislatura son el propio PRD, el Partido del Trabajo (PT), el Verde Ecologista de México (PVEM) y el Social Demócrata (PSD), “que son los partidos que hemos coincidido en un proyecto de oposición de izquierda”.

Y agregó, en caso de que el Gobernador no la vetara “entonces entraríamos al argumento legal, a la controversia, que es el último paso que daríamos y seguramente pasará lo mismos que pasó con la reforma constitucional”.

# Calla Botello opinión de Reforma Electoral

Los cambios a la Ley serán publicados en 'La Sombra de Arteaga' siempre y cuando estos sean para mejorarla

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Las reformas a la Legislación Electoral en Querétaro serán publicadas en el Diario Oficial 'La Sombra de Arteaga' si representan una mejoría, sostuvo el Secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes.

El responsable de la política interna en la entidad, dijo desconocer a detalle las modificaciones y, por lo tanto, no poder opinar acerca de la nueva disposición que permite a los diputados locales y regidores, contender por otro cargo de elección popular sin renunciar a su actual puesto.

"Si es de mejora, con mucho gusto estaremos publicándola", dejó entrever el funcionario estatal.

**a.m.:** ¿Cómo ve la nueva disposición?

**Alfredo Botello:** "No es una medida nueva, es una medida que en la mayoría de los esta-

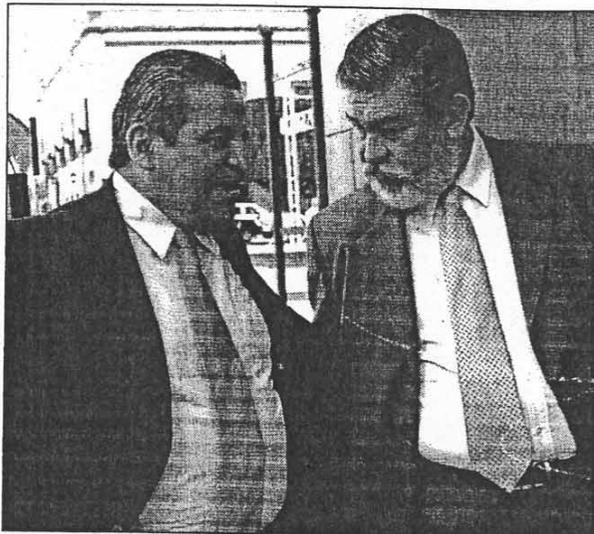


FOTO: JESÚS LÓPEZ

**ALFREDO BOTLLO** (izq.) dijo que, el permitir a los funcionarios hacer campaña sin dejar su puesto, ya se aplica en varios estados del país.

dos del país se tiene; donde sin necesidad de esa renuncia, se tiene acceso a contender por algún otro cargo".

El Secretario de Gobierno pidió, recordar que en el ámbito legislativo hay una corriente muy importante, en las distintas esferas políticas y sociales, para que los legisladores puedan ser reelectos. Y argumentó, la principal acreditación que

debe tener una persona que se dedica a la vida pública, es presentarse al escrutinio ciudadano, para ver si es factible que pueda reelegirse o no.

En el Poder Ejecutivo de Querétaro, adelantó Botello Montes, se encuentran a la espera de que las reformas a la Legislación Electoral pasen por la Comisión de Redacción y Estilo, para que después les sean

remitidas.

"Revisaríamos la iniciativa y, si está acorde a la propia Constitución, no tendríamos ningún inconveniente en publicarla", dejó entrever.

Al margen de las modificaciones a la legislación en la materia, Alfredo Botello consideró que en Querétaro "hay madurez para que se lleven a cabo unos comicios limpios, transparentes, donde todos los partidos políticos tengan las libertad para actuar presentando lo mejor que tengan -con sus candidatos".

Actualmente, opinó, "el voto de los queretanos cuenta y se cuenta bien".

En tanto, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar dijo que no encuentra novedad importante en la Reforma aprobada éste martes en la LV Legislatura.

"No hay en realidad, novedad importante; lo único que hubo fue sistematización: tomaron de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado, de la Ley Electoral del Estado, todas aquellas disposiciones procesales que reglamentan lo que podemos llamar el juicio electoral", dijo respecto al trabajo de los legisladores queretanos.

# Blinda reforma electoral impugnaciones

Clarificará  
el proceso:  
Garduño

por Lorena Alcalá  
Cabrera

Las reformas a la ley electoral, recién aprobadas por la LV Legislatura, sistematizaron el procedimiento del juicio electoral, con lo que se garantiza la

igualdad y la equidad en materia de impugnaciones y cualquier otra controversia que tenga que resolver el Tribunal Superior de Justicia de cara a las elecciones del 2009.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, manifestó que el Poder Judicial tuvo la oportunidad de analizar la iniciativa de reforma a la Ley Electoral antes de que los dipu-

tados la aprobaran y se revisó a conciencia, dijo, de revisar el procedimiento electoral en caso de controversia para analizar que no tuviera ninguna falla que impidiera a la Sala Electoral dictar alguna sentencia.

“En materia de procedimiento, el Poder Judicial tuvo la oportunidad, antes de que la Legislatura la llevara a comisión para que ésta la aprobara y la llevara al pleno de ver la ini-

ciativa, incluso de sugerir alguna modificación, nos parece que en lo que concierne al procedimiento no hay nada más que corregir para la próxima contienda electoral”, dijo Garduño Salazar.

El Magistrado apuntó que también se tuvo la oportunidad de ver la materia sustantiva de la nueva Ley, es decir, las obligaciones de los partidos y de los candidatos, pero en esa materia

el Poder Judicial se abstuvo de opinar por considerar que son los partidos políticos los que deben decidir cuáles son las reglas del juego en la contienda electoral.

“Son los partidos políticos los que tendrán que decidir cómo y con qué derechos van a participar tanto los partidos como los candidatos”, agregó.

Aunque no se incluyó ninguna novedad importante en la modificación a la ley electoral, sí se sistematizaron todas

aquellas disposiciones procesales que reglamentan el juicio electoral.

“Las reglas procesales no tienen ninguna posibilidad de darle ventaja o desventaja a

ningún partido o candidato, habrá igualdad, habrá equidad y por supuesto habrá justicia aplicada a la sala electoral”, aseguró Jesús Garduño.

# Avala Alcalde norma electoral

IPOR GUILLERMO CONTRERAS  
SAN JUAN DEL RÍO

El alcalde Jorge Rivadeneira Díaz, avaló la Ley Electoral aprobada por los diputados; consideró que aquellos que no sean diputados o regidores y que tengan aspiraciones políticas, acatarán cualquier normatividad.

Dijo que aquellas personas que tienen una función ejecutiva como alcaldes o funcionarios, deberán tomar la decisión conforme a sus expectativas; consideró que aquellos que se dedican al trabajo legislativo como regidores y diputados tienen un margen de maniobra más amplio para realizar otro tipo de actividades.

“A mi me parece que es correcta esta ley, ha habido mucha sensatez en términos electorales; finalmente aquellos que legislan tienen un poco más de margen de maniobra para realizar otro tipo de actividades, de manera que me parece sensato lo que están planteando; es bueno que haya continuidad en los gobiernos y que no se salga todo el mundo”.

Sobre la posibilidad de que alguno de sus funcionarios aspire a un cargo de elección para el 2009, el Edil invitó a los servidores públicos a que contengan sus ánimos y esperen los tiempos que marca la ley, a fin de que no se vean distraídos en actividades ajenas a la administración municipal.

“Tenemos todos que esperar los tiempos electorales, eso es fundamental y si alguien tiene ganas, pues será hasta que se abran los tiempos electorales cuando tomen las decisiones conducentes y pertinentes -¿Decisiones como renunciar?- sí en este caso definirse qué es exactamente lo que quieren lograr respetando los tiempos electorales.

Ante la posibilidad de que alguno de los proyectos que emprendió la administración 2006-2009, se vean truncados por las aspiraciones políticas de algunos personajes al interior del gobierno municipal, Rivadeneira Díaz dijo que la mayor parte de los proyectos concebidos de su administración, están contemplados a terminarse en el primer semestre del año que entra.

## RECHAZO...

“No tuvo ningún acercamiento conmigo. Me enteré de su postura en lo general por los medios, pero también advertí que no tenía un planteamiento concreto. Entonces, yo supongo que si no tuvo contacto conmigo, que represento al partido en la Legislatura, es porque no tenía ninguna propuesta que hacer”.

MARÍA DE JESÚS IBARRA  
 Diputada del PVEM

## Niega Ibarra acercamiento con Astudillo por reformas

IPORABEL DE LA GARZA

El dirigente del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, jamás tuvo un acercamiento con su representante en la Legislatura, María de Jesús Ibarra, para proponer respecto a la reciente reforma electoral, confirmó la misma diputada.

“No tuvo ningún acercamiento conmigo. Me enteré de su postura en lo general por los medios, pero también advertí que no tenía un planteamiento concreto. Entonces, yo supongo que si no tuvo contacto conmigo, que represento al partido en la Legislatura, es porque no tenía ninguna propuesta que hacer”.

“Si él consideraba que había alguna propuesta que perjudicara al partido, me lo debió haber comunicado. Sin embargo, a mí me parece que tengo conocimiento de la materia electoral y defendí los principios de los temas fundamentales, que van más allá del interés particular”.

“Tengo la percepción que está más interesado en mantenerse posicionado en medios -como una instrucción nacional, que como ocurrencia personal-, que llevar a cabo trabajo de partido. Advierto que su intención es llegar a ser diputado a través de alguna coalición. No ha dado a conocer un plan de trabajo”.

## Defiende Tamborrel Suárez 'chapulineo' de funcionarios

IPORABEL DE LA GARZA

El Senador por el Partido Acción Nacional (PAN) Guillermo Tamborrel Suárez, defendió el 'chapulineo' político. Expuso que 'más sabe el diablo por viejo, que por diablo' por lo que consideró preferible para la ciudadanía a una persona vaya evolucionando en la carrera política y aprendiendo de la experiencia previa, a que se presenten diversas caras nuevas, terminen por no rendir frutos.

"Vamos a tocar el tema de los chapulines. A mí me parece que los ciudadanos tenemos que ser muy cautos y reflexionar qué queremos y que no".

"Debemos decidir si un muy buen diputado local

ejerza como federal, ya que no podemos dejar del lado la experiencia adquirida e inventando legisladores cada tres años. Por ello es que el PAN promueve la elección inmediata, porque se requieren los mejores hombres y mujeres en esos cargos".

"Satanizar a una persona porque es diputado local y aspira a federal, no va... a mí me encantaría que los 25 locales contendieran por la federal. No se vale descartarlos por solamente haber sido diputados locales, me parece que es una miopía que México y Querétaro no se pueden permitir".

Tamborrel Suárez fue diputado de la LIII Legislatura, donde no concluyó, para posteriormente colocarse como diputado federal.

## Uso electoral del PAC sería investigado

ANA SORIA

Para iniciar la investigación formal sobre el presunto mal uso del Programa de Acción Comunitaria (PAC) en el Municipio de Querétaro, se solicitará al edil capitalino, Manuel González Valle la conformación de una Comisión Especial en el Ayuntamiento capitalino.

Las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Par-



LUIS CARLOS LAYSECA

tido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del máximo órgano de la administración municipal, han coincidido en la necesidad de aclarar las declaraciones que hizo el coordinador del PAC en el Municipio, Felipe Luna.

El regidor-síndico, Raúl Ríos Ugalde, lo informó luego de que el 25 de noviembre pasado emplazara al coordinador del PAC a comparecer ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas para que diera a conocer los nombres de quienes utilizan dicho apoyo con fines electorales.

Por lo que al no haber la denuncia ante las autoridades del Municipio, la solicitud expresa será con el presidente municipal, con quien se reunirán en breve, aseguró.

"No tuvimos respuesta por parte del coordinador... nosotros estaremos actuando en uso pleno de las facultades que se nos confieren como representantes populares, y en ese sentido estaremos buscando la conformación de la comisión, para poder tener por esa vía elementos necesarios para ver qué fue lo que sucedió con las declaraciones del señor Felipe Luna".

Dijo que ni el PRI ni el PRD tienen acceso a los apoyos del PAC, como para acusar que son miembros de éstos quienes están repartiéndolos a la población. "No tenemos la capacidad de hacer esto, nosotros creemos que más bien él (Felipe Luna), se refería a un miembro de su partido y que quiso darle un poquito la vueltecita metiéndonos a los demás".

A síndicos, diputados y regidores

# Cabrera pide renuncien, por ética

CAÍN MENDOZA

Aunque las reformas a la Ley Electoral permiten que los regidores, síndicos y diputados locales puedan aspirar a otro cargo público, sin dejar el actual, lo mejor será que por ética renuncien al puesto actual, manifestó el diputado local del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia.

En entrevista, reconoció que dejaron una "delgada línea" para que los arriba señalados descuiden su trabajo actual o bien, utilicen re-

» Según las reformas a la Ley Electoral, podrán buscar otro cargo sin tener que dejar el actual

cursos o prerrogativas para utilizarlos en campaña; señalando que tendrían que apegarse a la ley e incluso están expuestos a sanciones penales.

"Se deberá de tener criterios de equidad, y ellos ya no estarán impedidos para dejar el cargo, pero tendrán que tener un criterio ético y lo más razonable es pedir una

licencia; eso sería lo más responsable; es un trabajo absorbente el encabezar una campaña y se estaría descuidando el trabajo como servidor público", mencionó.

Agregó que "la Ley Electoral es clara en el manejo de dinero y de su presencia en actos públicos. Es una línea delgada que existe, ahora los ciudadanos, partidos y en parti-

cular el Instituto Electoral tendrán que ser garantes de la equidad durante el proceso electoral".

Cabrera Valencia, aclaró que los presidentes municipales son los únicos que tienen que solicitar licencia en el cargo 90 días antes, para poder contender por otro puesto de elección popular. En las fórmulas de ayuntamiento, ahora deberá de incluirse en la boleta quienes serán candidatos a edil, síndico y regidores.



# El de hoy

Por Pepe Gómez

## CHAPULINEO





Algunos municipios argumentaron que no tienen más

# 62 espacios para colocar propaganda

► El IFE reportó que todavía espera respuesta de tres demarcaciones

## CAÍN MENDOZA

Los municipios de Querétaro apenas ofrecieron 62 espacios y dos mamparas para que los partidos políticos coloquen durante 2009 propaganda electoral, cifra mínima si se considera que los institutos políticos utilizarán postes y bardas de particulares para anunciar sus ofertas de candidatos.

En la reunión mensual de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, quedó evidente el desinterés de los municipios, pues cinco de ellos (Arroyo Seco, Peñamiller, Tequisquiapan, San Joaquín y Tolimán) de plano reportaron que no tienen espacios; dos de ellos (Pedro Escobedo, El Marqués) y el Gobierno Estatal aún no dan respuesta a la petición.

El municipio de Querétaro ofreció 22 espacios, San Juan del Río 14, Colón 12 lugares y Corregidora ocho. Amealco ofreció una barda y el resto de las demarcaciones apenas ofrecieron un bastidor para la colocación y fijación de la propaganda electoral.

Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo del IFE, explicó que los espacios que se logren reunir a reserva de la respuesta de dos municipios y del Poder Ejecutivo, serán sorteados entre los ocho partidos políticos con registro para que coloquen ahí su publicidad.

Lo que sí es cierto, es que muchos de los partidos políticos solicitan el permiso de los particulares para que las bardas contengan propaganda, situación que el Instituto Federal Electoral no pue-

de regular, en virtud de que estos son acuerdos entre particulares y es compromiso de los partidos con los propietarios, volver a pintar las bardas una vez concluido el proceso electoral.

## Envía IFE más de tres mil avisos para recoger credenciales

La Vocalía del Registro Federal de Electores ha recibido 3,051 avisos para enviar a igual cantidad de ciudadanos, para que acudan a los módulos de atención ciudadana a recoger su credencial de elector, pues, en su defecto, el trámite será cancelado y destruido el documento.

Lo anterior se conoció en la sesión ordinaria del Consejo local del IFE, ayer. Según la información, 817 avisos han sido entregados en los 4 distritos electorales federales, 273 no los han entregado por distintas dificultades y 1,961 están pendientes de entregar. Por otro lado, dentro de la misma sesión, el Consejo local resolvió convenir con los partidos políticos los tiempos en los que éstos deberán retirar de la vía pública su publicidad electoral en los comicios de 2009.

*Noticias*

Prevé obtenga mayoría en Querétaro

# El PAN va hacia la hegemonía: G. Espino

► El Estado mantendrá el control en los Poderes, afirmó el catedrático-investigador de la UAQ

ANA SORIA

A través de la visión del sociólogo Giovanni Sartori, se identifica que con la tercera victoria del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, se convertirá en "hegemónico", porque como sucede ahora, tiene una mayoría en el Poder Legislativo y se prevé mantenga también la mayoría de los municipios.

Una tendencia que no empata con la forma de gobernar en la federación, en donde el Congreso de la Unión es el contrapeso, en tanto que en la entidad, el Estado controla al Congreso local y a los "poderes fácticos", apuntó el catedrático-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Germán Espino.

Esto, al frente de perredistas, a quienes expuso un "Panorama previo a las campañas de Querétaro 2009", como parte de la capacitación que la Secretaría de Formación Política ofrece a la militancia.

"Tiene control del Legislativo, del Judicial, e incluso de los poderes fácticos, los medios, los empresarios, la Iglesia, entonces por eso se habla de que Querétaro forma parte de este bastión panista junto con la zona centro occidental. La hegemonía del PAN que se está quedando con todas las canicas y que al tenerlas es el dueño de decir como se juega el partido".

En medio de inconformidades de los perredistas por sus planteamientos sobre una ventaja del PAN en Querétaro, por ser el partido en el gobierno y ser un instituto ordenado "que pelea mucho al interior", pero que al final "supera sus disensos y cierran filas para apoyar al candidato electo", planteó áreas de oportunidad para la oposición.

Principalmente en el voto de los independientes, que dijo, es aproximadamente de un 30 por ciento en comparación al voto duro que tiene actualmente el blanquiazul de un 30 ó 40 por ciento, principalmente al tener los Municipios de: Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, en donde se focaliza el mayor porcentaje de población y votación.

"Que pueden votar un día por el PRD, otro día por el PAN, otro día por el PRI incluso. El PAN no tiene un gran voto duro, pero con el que tiene y los simpatizantes del voto suave, van fuertes".

En tanto, la oposición tiene simpatizantes en los municipios "más pobres y con menos población", por lo que el área de oportunidad, la expuso justamente en los independientes y en la contienda a realizar.

Sobre todo cuando descartó que la crisis económica vaya a impactar directamente la forma en como sufragarán los electores. Anticipó que la oposición debe evaluar qué es lo que "ha dejado de hacer" para que el PAN haya crecido en preferencia electoral.

La elección de los candidatos la consideró importante para los partidos de oposición, sobre todo en la popularidad que tengan entre los ciudadanos.

En 2003 las estadísticas marcan que el PAN ganó la gubernatura con un 45.70 por ciento, el PRI quedó en segundo lugar con 41.98 por ciento y el PRD, 6.58 por ciento. Germán Espino dejó claro que en 2009 las condiciones serán otras.

De acuerdo a la elección federal, se prevé que el PRD mantendrá su voto duro porque ya no se tendrá el efecto AMLO, el PRI recupera espacios "por los descalabros del PAN" y por ganar los votos de los independientes. Al PAN lo ve como un partido fuerte.

→ TAMBIÉN TENDRÁN 146 MIL PESOS DE FONDO DE AHORRO

# Tendrán diputados Navidad de 'lujo'

Este fin de año, cada uno de los diputados se llevará, a la bolsa un total de 325 mil pesos, tan sólo de aguinaldo recibirán 109 mil 662 pesos, equivalente a 70 días de salario

## ¿CUÁL CRISIS?

Aunque se ha anunciado crisis, los legisladores recibirán, su aguinaldo, fondo de ahorro y el pago del segundo periodo de su prima vacacional.

Percepcion y deducción mensual neta de diputados LV Legislatura del Estado de Querétaro

### DESCRIPCIÓN

Dieta	\$47,000.00
Trabajos Legislativos	\$18,000.00
Previsión Social	\$4,200.00
Impuesto Sobre La Renta	\$-9,170.00
Fondo Ahorro	\$-6,110.00
Neto A Pagar	\$53,920.00

### PRESTACIONES ANUALES

Gratificación Anual	70 días de salario diario
Prestaciones Complementarias	70% del sueldo mensual
Vacaciones	20 días



IPORABEL DE LA GARZA

La tan anunciada crisis no representa un impacto directo en el hogar de los diputados locales. Este fin de año, cada uno de los 25 diputados se llevará a la bolsa un total de 325 mil pesos.

Y es que en este mes se les acumulan el pago de sus dietas, aguinaldo, fondo de ahorro y la parte correspondiente al segundo periodo de su prima vacacional.

De acuerdo con el contrato colectivo de trabajo del Poder Legislativo con sus trabajadores, a través del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, los trabajadores del Poder Legislativo tienen derecho a 70 días de salario como aguinaldo, más una prestación de 20 días correspondientes a la prima vacacional.

De estas prestaciones se ven beneficiados no sólo los

empleados de la Legislatura, sino incluso a los diputados.

Estas prestaciones, en el caso de los diputados locales, se traducen en ingresos por 109 mil 662 pesos por concepto de aguinaldo; 146 mil pesos de fondo de ahorro; 15 mil pesos por concepto del pago del segundo periodo de su prima vacacional equivalente a 10 días calculados en base a su 'dieta' y su dieta corriente del mes de diciembre, de

53 mil 920 pesos mensuales.

Otra de las prestaciones con las que cuentan los empleados es un fondo de ahorro, donde a los trabajadores les es descontada una cantidad un poco inferior al 10 por ciento de su salario mensual integrado, por concepto de Fondo de Ahorro, mismo que el patrón duplica a final del año.

En el caso del Fondo de Ahorro, el descuento que se les hacen

mensualmente a los diputados es de 6 mil 110 pesos, y el Poder Legislativo aporta una cantidad similar, para hacer un acumulado mensual de 12 mil 220 pesos por cada legislador.

Además, cada mes los integrantes del Poder Legislativo queretano reciben por concepto de 'prerrogativas' recursos por 164 mil pesos, de los que 126 mil pesos son para que contraten asesores, otros 26 mil pesos para el

pago del mantenimiento de sus 'Casas de Enlace Legislativo' y 12 mil pesos más por concepto de 'Trabajo de Comisión'.

Aunque, los diputados no están obligados a disponer de una Casa de Enlace Legislativo ni contratar asesores, y el dinero que se les asigna para ambos conceptos así como para el 'trabajo de comisión' puede destinarse a otros gastos sin que ello signifique una irregularidad.

# Firman convenio de colaboración

## La legislatura estatal y Fundación de Estudios Parlamentarios

por Sergio Hernández Saucedo

**F**irma la legislatura del estado Convenio de Colaboración Académica con la Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico "Manuel Giménez Abad", representado por el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la misma.

El presidente de la mesa directiva, Miguel Martínez, dijo que el objetivo de la firma de dicho convenio es llevar a cabo la elaboración de proyectos de investigación y análisis en diversas materias relacionadas con la actividad legislativa; la celebración de conferencias, coloquios, simposios, talleres, cursos, diplomados y actividades similares, así como la difusión de estos eventos; intercambio de información sobre diferentes temas y facilitar la consulta de material bibliográfico y bases de datos.

Además de llevar a cabo la publicación de artículos en medios de difusión correspondientes a cada una de las partes; así como editar y difundir, cuando se considere pertinente, los resultados de las investigaciones, estudios y análisis desarrollados por las partes mediante la ejecución del programa de coediciones que al respecto se establezca.

Por otra parte se desarrollarán estudios con una perspectiva jurídica, con el fin de presentar propuestas que apoyen a las instancias competentes en la elaboración de iniciativas de leyes y decretos; así como asesoría y capacitación para el desarrollo de sistemas informáticos; además de la colaboración en materia de investigación y formación en relación con el presente y futuro de la institución parlamentaria.

Expresó que el Poder Legislativo prioriza acciones que dotan a la Legislatura de preceptos adecuados para su buen funcionamiento y eficiente desempeño, puesto que de no ser así, se correría el riesgo de irrumpir en la anarquía y la ilegalidad, lo cual impediría llevar a cabo discusiones en forma ordenada y tomar decisiones con clara conciencia de lo que se discute, con información suficiente y en absoluto ejercicio de una libertad responsable.

Expresó que todo acuerdo que se alcanza suele ser fruto de un largo proceso, de mucho trabajo y reflexión, de buena disposición y de un complejo y fructífero intercambio de pareceres, por lo que considera que el acuerdo que se ha plasmado hoy con la firma de este convenio no es ajeno a esto, por lo que agradeció a las personalidades presentes por la voluntad, el interés y la confianza depositada en el Poder Legislativo para coadyuvar con el quehacer parlamentario.

Por su parte, el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico "Manuel Giménez Abad", expresó que Querétaro simboliza para ellos: constitución, derecho, democracia y libertad, y esto es lo que representa la firma de este convenio, el cual será una herramienta fundamental para el fortalecimiento de estas ideas y para el mejor conocimiento tanto del pueblo español como del mexicano.

## Destinan diputados 150mdp a caminos

IPORREDACCIÓN

Los municipios de Ezequiel Montes, Tolimán, Cadereyta, Colón y Peñamiller, obtuvieron del Congreso de la Unión la asignación de más de 150 millones de pesos que serán aplicados en caminos y carreteras.

Estos recursos serán aplicados en los caminos y carreteras: Peñamiller.- Tolimán-Peñamiller, 5 millones de pesos; Tolimán-Palmas, 10 millones; Camargo-Río Blanco, 15 millones; Lindero-Portuguez, 15 millones; Ezequiel Montes.- Villa Progreso-Loberas, 18 millones; Colón.- Colón-Fuenteño, 25 millones; Cadereyta.- Boye-Pathe, 15 millones; Maconi-E.C., 20 millones; Santa Bárbara-El Zapote, 15 millones; Entr. Mojonera-Aguacate, 12 millones; Zituni-San Martín Florida, 10 millones; San

Juan del Río Xilitla-San Joaquín-Maconi-Piñones, 20 millones; y Tolimán.- Tolimán-Mesa de Chagoya, 9 millones.

Lo anterior, lo dio a conocer el diputado Magdaleno Muñoz González, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LV Legislatura del Estado, quien realizó la

gestión y reconoció la colaboración del diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, presidente de la Comisión de Comunicaciones del Congreso de la Unión; de Juan Antonio Ruiz Menier, delegado

de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Jaime Escobedo, resaltó que el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional tiene el compromiso de apoyar a todos los queretanos; por lo que apoyarán a los 18 presidentes municipales de la entidad.

**\$150  
MILLONES**

▪Serán aplicados en caminos y carreteras.

En contraposición a la línea nacional

# PVEM local contra la pena de muerte

María de Jesús Ibarra señaló que hay contradicción con tratados internacionales al tratar de imponer la pena de muerte

CAÍN MENDOZA

Contrario a la postura que tuvieron militantes de su partido a nivel nacional, la diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) María de Jesús Ibarra Silva, señaló que jurídicamente era inviable la propuesta de imponer la pena de muerte en el país, pues incluso se estaría violando la Constitución Federal.

Al exponer el marco jurídico nacional e internacional que actualmente prohíbe establecer o aplicar la pena de muerte, Ibarra Silva consideró que la Legislatura

de Coahuila tomó una decisión incorrecta que se contrapone con tratados internacionales que no pueden ser violados.

Señaló que para que nuevamente regrese a la Constitución la posibilidad de implantar la pena de muerte, México tendría que renunciar a todos los tratados firmados con anterioridad, situación que es imposible ante la crítica que vendría de organismos que buscan erradicar la pena capital.

“Mediante los tratados internacionales estamos sujetos a elaborar leyes estatales para la mejor convivencia social... se deja en claro que la vida comienza desde la concep-

ción y que nadie puede ser privado de la vida; no podrá aplicarse la pena de muerte a delitos que actualmente no están condenados con esa sentencia”, sostuvo.

Con lo anterior, los diputados de la IV Legislatura local dejaron en claro que en Querétaro no pasará propuesta alguna de imponer la pena de muerte debido a que la misma reforma integral a la Constitución establece el apego a los tratados internacionales vigentes.



LUIS CARLOS LAYSECA

© A nivel federal se rechazó la propuesta del PVEM de implantar la pena de muerte contra secuestradores y homicidas

# Diputado pide denunciar extorsiones

▶ José Luis Sainz señala que grupos como los Zetas no han sentado sus huestes en el Estado



CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura, José Luis Sáinz Guerrero, hizo un llamado a las personas para que denuncien cualquier acto de extorsión telefónica, y evitar la impunidad ante el aumento en esta práctica en otras entidades.

El legislador al hablar del problema de la extorsión y el secuestro (con sus respectivos delitos colaterales), señaló que esta práctica han estado "secuestrando" a la sociedad, ya que hoy en día, 15 estados tienen reportes donde grupos como los Zetas, cometen el delito de extorsión.

"Desde pequeñas extorsiones telefónicas hasta una extorsión en donde en cualquier establecimiento o comercio lo amenazan o le ofrecen protección a cambio de distintas cantidades, por lo que hago un llamado a la ciudadanía queretana para que no permita que esta

delincuencia organizada entre al estado y denuncie todo tipo de extorsión", dijo.

Sainz Guerrero señaló que es necesario hacer un llamado de atención a la sociedad y autoridades para evitar que se infiltre este grupo. "Si dejamos que esto ocurra una vez, prácticamente estaríamos perdiendo la seguridad de nuestro estado; hay entidades que ya están tomadas", mencionó.

No obstante, en las últimas semanas, a los teléfonos celulares de algunos ciudadanos han llegado mensajes de personas que solicitan el depósito de dinero en cuentas electrónicas, pues de lo contrario, está la amenaza de atentar contra la integridad de la víctima y de sus familiares.

☉ Sainz Guerrero señaló que es necesario hacer un llamado de atención a la sociedad y autoridades para evitar que se infiltren estos grupos en el Estado

## ■ SANCIÓN

“Confío plenamente en que la institución encabezada por el Ombudsman queretano, sabrá dilucidar y llegar al fondo del asunto y en caso de que haya sanción, no le temblará la mano”

JOSÉ LUIS SÁINZ, Diputado PAN

# Confía Sáinz que la CEDH averiguará

IPORABEL DE LA GARZA

El diputado panista José Luis Sáinz Guerrero, integrante de la comisión legislativa de Derechos Humanos, confió en que las autoridades municipales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), habrán de investigar lo sucedido el pasado fin de semana, tras el partido de Gallos Blancos.

“Confío plenamente en que la institución encabezada por el Ombudsman queretano, sabrá dilucidar y llegar al fondo del asunto y en caso de que haya sanción, no le temblará la mano. Pero tampoco me queda duda que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal habrá de aceptar la recomendación y hacer valer lo que a su derecho convenga”.

Al pedirle calificar la actuación de la autoridad, Sáinz Guerrero fue imparcial, sino hasta que se emitan las resoluciones jurídicas correspondientes, aunque recalcó que la fuerza en exceso no es un factor que deba utilizarse para estos casos.

“Las diferentes instancias e instituciones tienen que realizar sus investigaciones. Yo te puedo decir que el actual Secretario de Seguridad Pública y las autoridades municipales actúan en el marco de sus obligaciones”.

## Exigen investigar a policías por abuso

IPORABEL DE LA GARZA

El coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, exigió que el Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Jorge Luis Alarcón Neve, debe explicar el uso de fuerza bruta por parte de policías municipales en contra de ciudadanos, ocurrida el pasado fin de semana, después del triunfo de los Gallos Blancos.

“Hemos visto en los últimos meses la actitud del Secretario de Gobierno Municipal. Una actitud desatinada, retrógrada, autoritaria, antidemocrática y represiva”.

Escobedo Rodríguez aseguró que la Legislatura está facultada para llamar a comparecer a las autoridades responsables, para que expongan la situación. Sin embargo, aclaró que la decisión está en manos de la comisión legislativa de Derechos Humanos.

“El Secretario de Gobierno Municipal, me parece que dentro de su área corresponde la seguridad del municipio y él es quien siempre declara de los temas de seguridad. Es él quien tiene que dar explicaciones”, dijo.

Por su parte, el diputado panista José Luis Sáinz Guerrero, integrante de la comisión legislativa de Derechos Humanos, confió en que las autoridades municipales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), habrán de realizarlo conducente para investigar lo sucedido el pasado fin de semana, tras el partido de Gallos Blancos.



Fotos: F. Máximo Venegas



DE IZQUIERDA A derecha: Jorge Rivadeneyra, Jesús Garduño, Sergio Arturo Venegas, Francisco Garrido, Manuel González Valle, Miguel Angel Vichique y Raúl Iturralde.

# Queretano 2008: FGP

Aún se puede hacer más en los próximos 9 meses, aseguró

por Candy Rangel Alvarado

El Consejo Editorial de DIARIO DE QUERÉTARO, El Sol de San Juan y ABC Radio, entregó el reconocimiento al Queretano 2008 para el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón por haber colocado a la entidad entre las más seguras y con mayor desarrollo social, económico y político de México.

En manos del director del Diario de Querétaro, Sergio Arturo Venegas entregó el premio y la estatuilla realizada por el Maestro Juan Velasco el *Ulama* al Mandatario Estatal, Francisco Garrido Patrón; premio que en este año se entregó a un político, luego de que en el año 2005, cuando inició la entrega de estos reconocimientos, se le dio al deportista Alejandro Enrique Esqueda; en el 2006 al pintor Santiago Carbonell y el año pasado al Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, todos ellos personajes queretanos destacados.

**E**l Ejecutivo Estatal, Francisco Garrido Patrón agradeció la distinción otorgada y dijo que en los 5 años de su gobierno han sido en el cumplimiento del deber, mismo que es el que llama y obliga; así mismo comentó sentirse satisfecho por haber hecho el esfuerzo máximo posible, sin embargo, reconoció no sentirse satisfecho porque aún se puede hacer más.

Manifestó que en los próximos 8 o 9 meses que le quedan de su administración, redoblarán el paso ante las circunstancias difíciles por las cuales atraviesa el país, con el objeto de darles a los queretanos la mayor satisfacción posible tanto en la cobertura de sus necesidades básicas como en la generación de cultura, sano esparcimiento, educación.

Apuntó que también se ha logrado el mantenimiento de la paz, tranquilidad, concordia, el orden social que ha permitido la llegada de grandes inversiones y a su vez la generación de empleos, cuatro rubros fundamentales del quehacer gubernamental, mismos que lo seguirá sosteniendo con rumbo fijo, claro y con el trabajo decidido.

Por su parte el Director de DIARIO DE QUERÉTARO, El Sol de San Juan y ABC Radio,

Sergio Arturo Venegas Alarcón recordó que hace cuatro años se tomó la decisión en el Consejo editorial de crear un premio al personaje del año en Querétaro, donde en este 2008 se le da a un político que ha cristalizado la obra del sexenio con un importante trabajo.

Señaló que la historia va a recordar el sexenio de Francisco Garrido por el trabajo tanto en el aspecto económico, reconocido Querétaro como uno de los estados con mayor crecimiento, desarrollo y más alta calidad, además como uno de los tres estados más seguros del país.

Así mismo, dijo que se están resolviendo los problemas históricos como el agua con el proyecto Acueducto II; Ciudad de las Artes; el desarrollo económico expresado en empresas como Bombardier, lo que hacen un cúmulo suficiente para otorgarle el título de Queretano 2008.

En el evento estuvieron presentes el Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle; el Presidente Municipal de San Juan del Río Jorge Rivadeneyra Díaz; el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar; el Escultor y creador de la estatuilla el "ULAMA" Juan Velasco; entre otras personalidades.



EL GOBERNADOR Paco Garrido señaló que durante los 9 meses siguientes que restan de su administración redoblará el paso para seguir posicionando a Querétaro como un estado seguro y desarrollado.

# Ha cumplido con su meta el actual gobierno: ABM

por **Candy Rangel Alvarado**

Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno Estatal, indicó que el premio otorgado por el Consejo Editorial del DIARIO DE QUERETARO al gobernador del Estado, Francisco Garrido, por Querétano 2008 y recibir la estatuilla al "ULAMA" es una deferencia que se tiene para con él, donde la instrucción ha sido la de trabajar para

que la acreditación también esté con los ciudadanos.

Consideró que el Mandatario estatal ha cumplido con la meta en materia de seguridad, empleo, bienestar de las personas, puntos que fueron instrucción desde el inicio de la administración y situación que seguirá realizando.

Manifestó que aún cuando faltan pocos meses para terminar la administración estatal, seguirán como desde el primer día y hasta el último,

donde todo funcionario debe tener en el equipo del gobernador el trabajar intensamente.

Botello Montes dijo que todos los rubros son importantes para el gobierno, como la seguridad, empleo, educación, sobre todo en los ejes que se tiene contemplado a través del Plan de Desarrollo como lo es el bien estar, bien ser, el buen administrar y buen gobierno.

ANTE EL PROCESO ELECTORAL QUE SE VIVIRA

# No se detendrá la marcha del estado en el 2009: Botello Montes

por Candy Rangel Alvarado

El Encargado de la Política Interna del gobierno estatal, Alfredo Botello Montes, indicó que el proceso electoral ya es transparente no de ahora, sino desde hace bastantes años y procesos, donde se tiene un órgano ciudadano totalmente ciudadanizado, acreditado ante todos los queretanos y el voto de los queretanos cuenta y se cuenta bien.

Manifestó que no habrá una promoción de obra pública en el próximo año electoral, sin embargo no se detendrá la marcha del estado, ni tampoco la realización de la obra pública, y desde luego los programas de carácter social.

Comentó que el 2009 no será un año complicado, por ello se trabaja para que no sea así, donde en el estado de Querétaro hay madurez para que se lleven a cabo unos comicios limpios, transparentes, y todos los partidos políticos tengan la libertad para actuar presentando lo mejor de sus candidatos.

Botello Montes, informó que aún no conoce él las reformas que aprobaron los diputados en torno a la Ley Electoral, ya que en su momento la analizarán, sobre todo ver si es de mejora para estarla publicando.

Dijo que sobre la medida que se aprobó de que los regidores y diputados pueden estar en funciones y contender por alguna candidatura, no es algo nuevo,

ya que en la mayoría de los estados del país se tiene, donde iniciada esa renuncia se tiene acceso a contender por algún puesto de elección popular.

Sostuvo que en el ámbito legislativo hay una corriente muy importante en las distintas esferas políticas y sociales para que los diputados puedan ser reelectos, ya que la principal acreditación que debe tener una persona que se dedica a la vida pública

es presentarse al escrutinio ciudadano para ver si es factible si pueda reelegirse o no.

Reiteró que habría que ver la generalidad de las reformas que se aprobaron en la Ley Electoral hecha por parte de los diputados, ya que no se puede opinar al respecto, pero si se analiza desde el punto de vista jurídico se atendería si está acorde a la constitución, y por lo tanto no habría inconveniente en publicarlo.

En otro tema el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, informó que se tuvo una reunión de los líderes que integran la Alianza Obrera en Querétaro con el Gobernador del estado, donde jamás se ha pedido la destitución del Secretario de Trabajo, Rafael Camacho por parte de organizaciones sindicales de trabajadores, ya que los líderes de

la Alianza Obrera han dado un amplio reconocimiento a la labor del Secretario del Trabajo.

Consideró que desde el principio el secretario de Trabajo ha realizado un buen trabajo, donde es el Gobernador del Estado quien nombra o remueve de su puesto a los funcionarios, ya que no es por petición de alguna persona.

Dijo que la Alianza Obrera no le vio un fondo político en la reunión que se tuvo con ellos, ya que más bien tienen su interés por la defensa de sus trabajadores y reconocimiento amplio al Gobierno del Estado.

Señaló que con el líder de la CTM, Jesús Llamas, se tendrá una reunión una vez que tenga su toma de notas de su federación se podrán reunir y platicar con él.

→ PACO GARRIDO

# Come con periodistas

Una vez más se llevó a cabo la reunión entre el Gobierno del Estado y los miembros de los medios de comunicación

IPOR: FABIOLA MEDINA

En el Patio de Palacio de Gobierno, fue el lugar en el que se ofreció la 'Comida de Navidad', que ofrece el Gobierno del Estado a los distintos miembros de los más importantes Medios de Comunicación de Querétaro.

Año con año, esta bonita tradición ha servido para congregar a los comunicólogos, en un evento en el que el compañerismo y las felicitaciones, reinan en el ambiente.

Divertidas historias, anécdotas y comentarios acerca de lo que acontece en el mundo del periodismo, fueron los que conformaron la cálida convivencia, en la que los presentes, además pudieron disfrutar de deliciosos platillos preparados por la exquisita cocina de 'Le Cuisine', que especialmente para la ocasión conformó el menú



FOTOS: Rodrigo Álvarez

ENRIQUE MORALES, José Luis Rodríguez y Francisco Garrido

de mousse de salmón, sopa al cilantro, brochetas de arrachera con papa rostizada y salsa de achiote, con de chocolate jaspeado con espuma y trocitos de fruta, que los invitados acompañaron de selectas bebidas nacionales.

Como perfecto anfitrión, fungió el mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón, quien saludó personalmente a los distinguidos miembros,

que compartieron su mesa y brindaron porque la felicidad reine en sus familias en esta bella época.

El ameno festejo se prolongó hasta ya muy avanzada la noche, ya que las melodías del grupo 'Los Bohemios', encargados de amenizar la ocasión hicieron que los ahí reunidos disfrutaran al máximo de esta fiesta, en la cual además les fueron otorgados a los periodistas

bellos obsequios como: cámaras digitales, televisiones, DVD, memorias USB, en la ya tradicional rifa.

Así las importantes personalidades gubernamentales y el gremio periodístico, pudieron disfrutar de un momento de sano esparcimiento, que les dio la oportunidad de estrechar lazos de amistad.

Tradicional comida navideña

# Gobierno y medios de comunicación

por Yeribeth Rocha  
Fotos Manolo Medina

**E**n patio de la Casa de Gobierno, se llevó a cabo la tradicional comida navideña que ofrece Gobierno del Estado a sus colaboradores y a medios de comunicación, encabezando la reunión el gobernador Francisco Garrido Patrón.

A su llegada todos lo invitados fueron ocupando sus lugares, no sin antes darse la oportunidad de saludar a los compañeros y amigos que también acudían a la convocatoria. Momentos más tarde y de la misma manera, ingresó a las instalaciones Garrido Patrón, Gobernador Constitucional de nuestro estado.

Acompañando al mandatario en la mesa principal estuvieron, Enrique Morales, José Luis Rodríguez, Sergio Arturo Venegas, Jacqueline Caballero, Jaime Toscano, Jaime Robledo, Maricarmen Guerra, Arsenio Bañuelos, Joaquín San Román, Gerardo Soto, Marco Antonio Esquinca, Antonio de la Borbolla, Ramón Soto, Miguel Angel Vichique, Andrés Estévez, Luis Montes de Oca y Mariano Ugalde.

Acto seguido, los presentes pudieron disfrutar en compañía de su anfitrión, de un exquisito menú preparado por Le cuisine que constó de Mouse de salmón con caviar, como entrada, seguido de sopa al cilantro, brochetas de arrachera con papa rostizada y salsa de achiote como plato fuerte y para finalizar un delicioso postre compuesto de un cono de chocolate jaspeado con espuma de mango.

Luego de ello, se dio paso a la rifa de regalos, que logró como cada año, darle un toque especial a la reunión, porque a pesar de que no todos los presentes, resultar ganadores, pasaron momentos emocionantes y divertidos.

A lo largo de la tarde, se pudo ver a los presentes entablar charlas que versaron en torno a los logros obtenidos durante este año, así mismo, algunos de los nuevos proyectos que llegarán con el siguiente año.

De esta forma, Francisco Garrido Patrón, convivió con directivos, reporteros, conductores y editores de los diversos medios de información en el estado. Esto con la finalidad, de agradecerles su apoyo durante este año que está a punto de concluir y a su vez, aprovechar para desearles una Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

# Defiende Botello a Rafael Camacho

El Secretario de Gobierno dijo que el Gobernador no remueve ninguna persona de su puesto a petición de la gente

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El Gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patón, no mueve integrantes de su gabinete a petición de alguien, sostuvo el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Así defendió al Secretario del Trabajo y Previsión Social, Rafael Camacho Sandoval, quien ha sido cuestionado por líderes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), como Jesús Llamas Contreras.

Contra el funcionario estatal, también se pronunció ésta semana el Diputado Local Marco Antonio León Hernández, quien formuló una petición para que sea destituido. Y es que, el legislador queretano cuestionó la declaración hecha por el Secretario, quien dijo que más de 156 mil trabajadores no recibirían aguinaldo.

"No. El Gobernador es quien decide a quién nombra y a quién remueve y no es por petición de ninguna persona", dijo ayer el Secretario Alfredo Botello.

Incluso, el responsable de la política interna en Querétaro señaló que Rafael Camacho desde el principio de la administración estatal ha realizado un buen trabajo.

"No conozco de ningún pleito", respondió a pregunta expresa respecto a las diferencias que han externado, lo mismo el líder de la CTM, Jesús Llamas, que el Secretario Camacho Sandoval.

En contra parte, Botello Montes enfatizó en el reconocimiento que hicieron líderes de una organización sindical que apareció recientemente. De hecho, los dirigentes fueron recibidos en la Casa de La Corregidora por el Gobernador Francisco Garrido Patón.

"Fue una reunión muy cordial, muy amplia, muy comedida, donde obviamente, se rescató el momento que vivimos en Querétaro, se destacó la



FOTO: KARINA CAMACHO

ALFREDO BOTELLO, dijo desconocer si hay diferencias o no entre Jesús Llamas y Rafael Camacho.

## RECONOCEN...

“ Fue una reunión muy cordial, muy amplia, muy comedida, donde

obviamente, se rescató el momento que vivimos en Querétaro, se destacó la acción que ha tenido el Gobernador del Estado y hubo un amplio reconocimiento por los líderes que integran la alianza, hacia el Secretario del Trabajo”.

ALFREDO BOTELLO  
Secretario de Gobierno Estatal

acción que ha tenido el Gobernador del Estado y hubo un amplio reconocimiento por los líderes que integran la alianza, hacia el Secretario del Trabajo”, recordó.

Alfredo Botello dijo no ver motivaciones políticas, ni detrás del diferendo, ni detrás de la Alianza Sindical.

## Sin gratificación...

El Secretario del Trabajo, Rafael Camacho Sandoval, declaró en días pasados que alrededor de 156 mil trabajadores, podrían quedarse sin el aguinaldo, derecho al que todo empleado tiene.

Y ayer, a.m. informó que los diputados locales de las fracciones, priísta, 'naranja', verde ecologista y nueva alianza arremetieron contra el Secretario del Trabajo, Rafael Camacho Sandoval, y lo llamaron el funcionario del desempleo, debido a las 'torpes' declaraciones que hizo al sostener que el 30 por ciento de los trabajadores queretanos podrían quedarse sin aguinaldo, por lo que lo invitaron a cumplir con su labor.

El Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece que "los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del 20 de diciembre".

# Erogará Gobierno 180 mdp para el aguinaldo de 5,500 burócratas

**POR LETICIA JARAMILLO**  
Noticias

Entre 170 y 180 millones de pesos erogará el Gobierno del Estado para el pago de aguinaldos de 5 mil 500 burócratas, informó el secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer Gamba, quien agregó que la primera parte de esta prestación ya se pagó el 30 de noviembre y la segunda se pagará en la primera quincena de diciem-

bre, haciendo un total de 70 días de aguinaldo.

Dijo que entre el sector central y las entidades de administración directa el monto de lo que se tiene que erogar para el pago de los aguinaldos alcanza los 180 millones de pesos.

Ante el señalamiento del titular del Poder Judicial, Jesús Garduño Salazar en el sentido que no se tienen recursos para que los trabajadores del Tribunal Superior

de Justicia reciban su aguinaldo, dijo que cada año se presenta este problema y sin embargo cada año también se resuelve.

"Hay confianza, dijo, en la administración sería de la Tesorería del Poder Judicial que con toda antelación hace su provisión para cubrir los aguinaldos antes que cualquier otro gasto. Lo ha hecho siempre de manera estu- penda y responsable y esta no será la excepción", acotó.

## Aguinaldos

Los burócratas no estuvieron en riesgo de perder su aguinaldo, luego que el gobierno del estado erogará entre 170 y 180 millones de pesos

Para el pago de los cinco mil 500 trabajadores. 31 mil pesos en promedio si se toman los 170 millones y 32 mil 700 si se toma la segunda cifra. Esto equivale a 70 días laborados... que bueno por ellos. Este país es de altos contratos.

**CARTÓN Roberto Carbajal**

**Santa Clau\$\$\$\$\$\$\$\$...**



## Municipio investigará anuncio en clasificados

► El alcalde Manuel González Valle, declaró que todos las incersiones que la administración hace, son por medio de los órganos indicados para tal efecto

ANGELES ROMERO

El gobierno municipal de Querétaro investiga a la persona que publicó un anuncio clasificado en el Diario de Querétaro, solicitando personal a los que se les pagaría un sueldo de 8 mil 500 mensuales, citando a los interesados en las propias instalaciones del centro cívico.

El alcalde capitalino, Manuel González Valle, aseguró que el municipio no ha solicitado personal de ningún tipo, y mucho menos para el fin con el que se publicó en dicho anuncio, por lo que ya se tendrá acercamiento con éste y todos los medios de comunicación impresos y electrónicos, para pedirles que todo cuanto se publique en anuncios clasificados, se haga de la manera correcta a través del área municipal competente.

De igual forma dijo desconocer el objetivo de este anuncio, aunque manifestó su certeza de que nadie haya acudido a atender dicha solicitud; sin embargo se trata -dijo-, de una mala broma y una toma de pelo para la gente.

González Valle recordó que en el municipio se encargan, a través de las áreas de seguridad, de la parte preventiva pero en ningún momento se recurre a este tipo de estrategias.

● Se tendrá acercamiento con todos los medios de comunicación, para tratar este tema

## Jorge Rivadeneyra apuesta por la continuidad

YANELLY FAUSTINO

Para el alcalde de San Juan del Río, la ley aprobada por los diputados locales que establece que regidores y diputados podrán contender por un cargo de elección popular sin tener que pedir licencia es positiva, y dijo estar a favor de la misma.

“Me parece que es correcto, hemos visto que hay mucha sensatez en términos electorales, finalmente aquellos que legislan tienen un poco más de margen de maniobra para poder desarrollar otro tipo de cosas, me parece que es sensato lo que están planteando es bueno que haya continuidad en los gobiernos,

YANELLY FAUSTINO

El Alcalde de San Juan del Río, dijo que quienes conforman su gobierno y estén interesados en contender electoralmente, deben esperar tiempos

es bueno que no se vaya todo mundo, eso es muy importante”.

El Alcalde consideró que esta ley no afecta a aquellos políticos que podrían aspirar a cargos de elección popular como son los presidentes municipales, y es que dijo que los ejecutivos deben definir si se dedican a sus cargos o si hacen campaña.

Así mismo el edil dijo que quienes conforman su gobierno y estén interesados en contender en el siguiente proceso electoral, deben esperar los

tiempos marcados por la ley.

“Tenemos que esperar los tiempos electorales; eso es fundamental, es esencial y si alguien tiene ganas ya cuando lleguen los tiempos ya se tomarán las decisiones pertinentes, en este caso definir que es lo que quieren exactamente lograr”.

☉ Rivadeneyra consideró que la nueva ley no afecta a aquellos políticos que podrían aspirar a cargos de elección popular

EL MUNICIPIO DE QUERETARO CON GOBIERNO DEL ESTADO

# Firma convenio de ordenamiento ecológico

por Heidi Wagner Laclette

Con el objetivo de establecer estrategias, lineamientos y acciones que protejan al medio ambiente e induzcan a la preservación el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la mañana de ayer el edil capitalino Manuel González Valle y el secretario de Desarrollo Sustentable de Gobierno del Estado, Renato López Otamendi, firmaron el convenio del programa de ordenamiento ecológico regional del estado de Querétaro.

El secretario de la SEDESU Renato López Otamendi, explicó que el programa de Ordenamiento Ecológico es un instrumento de política ambiental, cuyo objetivo es regular el uso del suelo y las actividades productivas con la finalidad de proteger al medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias del deterioro, las potencialidades y el aprovechamiento de los mismos.

“El programa contiene los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades y los proyectos de los gobiernos competentes en materia de ordenamiento ecológico en los términos de la planeación del uso de suelo, todo encaminado hacia la sustentabilidad de nues-

tros recursos naturales y la calidad de vida de la población queretana, en resumen tenemos que controlar, tenemos que ordenar, darle vocación al suelo al corto y mediano plazo”, señaló.

Por su parte, el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, enfatizó que si bien el desarrollo económico es algo que requiere toda sociedad, también debe existir la responsabilidad de mantener, conservar y transmitir a las futuras generaciones un estado donde se hayan preservado las áreas ecológicas. “hoy por hoy sabemos que una de las cosas que está en riesgo es la sustentabilidad de las diferentes sociedades porque no es exclusivo ni de México ni de Querétaro, a nivel internacional hay problemas muy serios en cuestiones de deforestación, lo que queremos hacer en Querétaro es garantizar a las futuras generaciones un municipio y un estado que cuente con una excelente calidad de vida”.

El Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal, Ricardo Alegre Bojórquez, dio a conocer que una vez aprobados los planes parciales de desarrollo, establecieron 32 mil hectáreas para áreas verdes incluidas 15 mil hectáreas para zona de preservación ecológica “algunas ya decretadas y otras en proceso, de tal manera que este convenio cierra filas entre la administración municipal y el gobierno estatal a través de la SEDESU en torno al cuidado del medio ambiente”.



FOTO: KARINA CAMACHO

**CON EL** convenio firmado ayer, los 18 municipios, se han comprometido a cuidar el medio ambiente.

## Cuidarán naturaleza

IPOR CANDHY ESCALANTE

**E**l municipio de Querétaro se sumó con la firma de un convenio al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, a la implementación de estrategias para conservar los recursos naturales y con ello lograr la protección al medio ambiente.

El documento fue firmado por el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Renato López Otamendi; el

representante de la Sedesu del Municipio, Ricardo Alegre Bojórquez y el Alcalde capitalino, Manuel González Valle.

El titular de la Sedesu en el Estado, señaló que con dicha firma el Municipio se suma a las demás 17 demarcaciones que también realizaron ya el refrendo del convenio.

“Con esta firma los 18 municipios ya están involucrados de manera legal en este proyecto coordinado por el Gobierno del Estado”.

# Firma el alcalde convenio para el reordenamiento ecológico

## Regulará uso de suelo y actividad productiva en favor del hábitat

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

**E**l desarrollo económico es algo que requiere toda la sociedad, pero también es una responsabilidad para la autoridad el mantener, conservar y transmitir a futuras generaciones un Estado que haya preservado sus áreas ecológicas, expresó el alcalde Manuel González Valle al firmar el convenio del Programa de Reordenamiento Ecológico del Estado de Querétaro.

“Tendrá como finalidad regular el uso de suelo y las actividades productivas para lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de la tendencias de deterioro y las



MANUEL GONZÁLEZ Valle, signó ayer el convenio del Programa de Reordenamiento Ecológico del Estado para lograr la protección del medio ambiente.

potencialidades del aprovechamiento de los mismos.

“Sabíamos que una de las cosas que están en riesgo es precisamente la sustentabilidad de las diferentes sociedades, hoy, pro-

blemas muy serios no solo en Querétaro sino a nivel internacional en cuestiones de reforestación y de potencialidades que tienen el mismo suelo y lo que se quiere hacer aquí es garantizar a

las futuras generaciones y una excelente calidad de vida”, puntualizó González Valle.

En su intervención, el Secretario de Desarrollo Sustentable Renato López Otamendi, afirmó que este acuerdo es muy importante para el futuro del estado y municipio, porque ya con la firma los 18 municipios están involucradas de manera legal en dicho proyecto coordinado por gobierno del estado.

“Estamos creciendo de manera vertiginosa en donde vemos llegar industrias, vivienda y empleo, pero por otro lado, tenemos riesgos importantes de no controlar este crecimiento”, alertó.

Entonces habría que crecer de manera ordenada y con calidad de vida para que en un futuro se diga que Querétaro sigue siendo una ciudad capital de vanguardia, de crecimiento y de oportunidad, pero también una ciudad donde haya una atmósfera sana por nuestros niños.

## Convive MGV con reporteros

por Redacción

Muy concurrido resultó el tradicional convivio organizado por el alcalde capitalino Manuel González Valle y su esposa Ana Laura García de González con representantes de los medios de comunicación impresos y electrónicos, en el que reinó el buen ambiente y la algarabía.

A la comida, realizada en el Club de Industriales de Querétaro, asistieron también los colaboradores del municipio, secretarios y miembros del gabinete, así como regidores del Ayuntamiento.

Después de disfrutar de una excelente comida, se llevó a cabo la rifa de premios como Ipods, televisiones, dvds, y cámaras digitales.

Posteriormente se efectuó el gran baile amenizado con música en vivo en el que participaron todos los asistentes.

Foto: Hugo Camacho



LOS REPORTEROS de la fuente de gobierno municipal se unieron al festejo navideño.

## FESTEJO



El alcalde Manuel González Valle y su Gabinete convivieron con los reporteros de los medios de comunicación de Querétaro a quienes ofrecieron un esplendido festejo

## Convivio con González Valle

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

El presidente municipal Manuel González Valle y su esposa Ana Laura García de González, ofrecieron ayer una comida en el Club de los Industriales a los medios de comunicación con motivo de Navidad y Año Nuevo.

A su llegada el edil capitalino y su señora esposa, recorrieron las mesas para saludar y felicitar a los comunicadores.

En la mesa de honor estuvieron además los directivos de las empresas de comunicación.

Se dispuso de un rico menú rociado con finos vinos.

Esta vez no hubo discurso oficial, solo buenos deseos.

El gabinete en pleno así como directores de área, también fueron invitados.

La rifa de regalos, no se hizo esperar.

# Reconoce MGV labor de Fecapeq

por Laura Banda Campos

**E**l 2009 será un año de grandes retos, pero contamos con la gente talentosa y especializada para sacar adelante los diferentes sectores económicos de la sociedad queretana, aseveró el presidente municipal, Manuel González Valle, al reconocer la participación activa de los profesionistas.

Durante su presencia en la sede de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Fecapeq, González Valle, destacó el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno.

“Se trata de un gremio, apuntó, que ha permitido dar una orientación a lo que realmente buscamos como queretanos, “no cabe duda que en Fecapeq es donde se conjunta el esfuerzo de muchos actores de estos grupos intermedios de la sociedad y que nos ayudan en la orientación y puesta en marcha de los diferentes programas y políticas públicas”.

Dijo que la presencia de los profesionistas en diferentes programas y proyectos han ayudado a

que sean complementarios, que tengan los alcances y las metas que hoy se pueden lograr.

Sabemos, indicó, “que cada uno de los profesionistas tienen la prudencia, los talentos que van a ayudar a orientar de manera adecuada al sector económico, no sólo del municipio, sino de nuestro estado”.

Más adelante y luego de la entrega de reconocimientos a los presidentes de los diferentes colegios y asociaciones de profesionistas, el presidente de la Fecapeq, Salvador Plaza Leal, dijo, a nosotros nos corresponde de manera profesional enfrentar y sobre todo evitar permear las intimidaciones de una gran crisis.

“No es difícil darnos cuenta que no es nada promisorio seguir mirando cómo crece cada día el número de homicidios, secuestros, impunidad y manejos económicos a discreción”.

En este sentido, señaló que en aras de opacar la realidad de este “catarrito” nacional; el desempleo sigue incrementándose, cifras que no podrán ser atendidas con la partida del nuevo presupuesto.

## Entregan mil 51 sudaderas

IPOR REDACCIÓN

La Secretaria de Educación en el Estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez, entregó 297 sudaderas a niños de la escuela primaria 'Gral. Ignacio Zaragoza' de la Comunidad de la Monja, y 754 sudaderas a niños de las primarias 'Damián Carmona' y 'Josefa Ortiz de Domínguez' de la Comunidad de San Miguelito, pertenecientes a la Delegación de Santa Rosa Jáuregui del municipio de Querétaro.

"Es una preocupación del Gobernador y de las autoridades educativas que los niños de comunidades en el Estado donde se siente el frío más fuerte no se vayan a enfermar, que estén bien atendidos, es por eso que se hace el programa educación con calidez", señaló la Secretaria de Educación durante la entrega de Sudaderas.

Informó que en este mes de diciembre y en enero se van a repartir en todo el Estado más de 110 mil sudaderas en las comunidades más frías, de las cuales, en el municipio de Querétaro se van a repartir 13 mil 747 sudaderas.

## **Caravana para promover aquí el respeto a los Derechos Humanos**

**POR VERONICA RUIZ**

**Noticias**

Integrantes del Frente Estatal contra la Represión, repartieron mil 500 volantes a favor de los derechos humanos de los presos en Querétaro, afuera de los Ceresos Femenil y Varonil en San José El Alto.

En el marco del LX Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, realizaron una caravana por la zona norte de la ciudad, para promover el respeto a la dignidad humana de los presos.

Sergio Jerónimo Sánchez, integrante del Frente, destacó las condiciones de igualdad y de respeto a las libertades y derechos fundamentales para todas las personas de manera equitativa, incluyendo a quienes se encuentran privadas de su libertad en cualquier centro de reclusión.

Estas garantías, agregó, se encuentran establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Organización de las Naciones Unidas hace 60 años.

En este marco, representantes de diversas organizaciones de sociales que integran el Frente, acen-tuaron que todos los detenidos de manera legal por alguna autoridad tienen derecho "por lo menos" a ser tratadas con respeto y dignidad, no ser víctimas de malos tratos o tortura y no sufrir castigos de manera ilegal, además de recibir apoyo y orientación jurídica.

## Discapacitados, en el cabildo de El Marqués

POR ANTONIO SÁNCHEZ H  
Noticias

“Queremos informarles que todo lo que hemos escuchado en esta sesión, trataremos de que el próximo año con el presupuesto que tengamos podamos acercarlo a ustedes, como es el transporte que solicitaron”, dijo el presidente municipal de El Marqués a niños con capacidades diferentes, tras concluir la sesión del ejercicio de “Niños en el cabildo” que se llevó a cabo en el “Día de la Discapacidad”.

En este ejercicio denominado “Sesión Simulada de Cabildo con Personas Especiales” que tuvo lugar en Casa de Cultura de la cabecera municipal, estuvieron presentes un total de 17 niños con capacidades diferentes que actuaron como presidente municipal, secretario del ayuntamiento y regidores y las dos propuestas que ahí se trataron fueron el transporte y la salud.

Ayudados los niños “especiales” por regidores del ayuntamiento, realizaron las propuestas las cuales por encargo del presidente municipal, fueron turnadas al DIF Municipal para que sea esta institución la que se encargue de darles seguimiento, siempre con la supervisión de la regidora Rocío Ibarra

Caltzontzin quien fue la principal promotora de esta celebración.

El alcalde Enrique Vega Carriles expresó también que junto con lo que han solicitado estas personitas, el próximo año habrá que ponerse a trabajar enfocando ese trabajo en las necesidades que tienen todas las personas con discapacidad como son las rampas, los accesos, porque todos en una edad, vamos a llegar a ser discapacitados.

A esta sesión aparte del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento María del Mar, el secretario particular Alejandro Escobedo y los regidores, asistieron también en calidad de invitados especiales, el licenciado y exdiputado local José Ignacio Fernández y el señor Pablo Ortega del parque industrial Bernardo Quintana.

Al término de la sesión de cabildo se ofreció a los niños y sus padres, un desayuno y alcalde, secretaria del ayuntamiento y regidores, les hicieron entrega de un presente a cada uno de los pequeños y más tarde en La Griega el director del DIF Municipal doctor Román Bolaños coronó a SGM Ma. Guadalupe Hidalgo Olvera y las princesas fueron Olga Gutiérrez González y María de Jesús Arvizu Guevara.

## Castigan a ‘Goyo’; no le darán aguinaldo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

Gregorio López González, junto con otros 14 integrantes del comité sindical, no recibirán aguinaldo este año, señaló el Oficial Mayor, Gabriel Figueroa.

Dijo que la administración de San Juan del Río seguirá tomando esta medida hasta que el dirigente sindical se reincorpore a trabajar al área por la que originalmente fue contratado.

“No se le va a pagar su aguinaldo hasta que no resolvamos esta controversia”, a.m. ¿Solamente a él se le retendrá su aguinaldo?

“No, será a él y a otros 14 integrantes de su comité sindical, a quienes les giramos las invitaciones para que se reincorporen a trabajar (...) Gregorio estaría recibiendo de aguinaldo cerca de 90 mil pesos, ello tomando en cuenta que el municipio paga 70 días de aguinaldo a todos sus trabajadores”.

El funcionario dijo que Gregorio López ya interpuso una denuncia en contra de la administración municipal; además dentro del pliego petitorio que presentó al municipio para el emplazamiento a huelga, exige le sea pagado su salario y prestaciones.

“No se le va a pagar su aguinaldo hasta que no resolvamos esta controversia”.

GABRIEL FIGUEROA  
Oficial Mayor



o p i n i ó n

SÍ TODO SI...

Abigail Arredondo

## Ley electoral

En días pasados se aprobó sin mayor discusión y sin ningún problema la Reforma Electoral, que es el documento en donde se dictan las reglas del juego para el próximo proceso electoral 2009.

Esta nueva ley permite las coaliciones desagregadas entre partidos políticos, lo que significa que la alianza podrá ser por distrito o municipio, favoreciendo a los partidos más pequeños que en ocasiones no cuentan con candidatos en toda la entidad.

En procesos anteriores, los regidores y diputados que quisieran buscar otro cargo de elección popular tenían que separarse del puesto permitiendo la participación del suplente. A partir del próximo proceso se facilitará que estos servidores públicos puedan brincar de un puesto a otro, sin dejar de percibir su generoso salario y no faltará quien lo utilice para su campaña.

Dentro de los términos de equidad de género, se contemplarán en las fórmulas de presidencia municipal y de diputados cuarenta y sesenta por ciento, sin importar qué género ocupe mayor o menor porcentaje, siempre y cuando se respete dicha proporción. Es importante que la ley fomente la participación equitativa, lo que favorecerá a la mujer debido a que no todos los estatutos y documentos básicos de los partidos políticos marcan este principio. También espero que en un futuro no se busque modificar la interpretación de dicho artículo.

Como recordaremos las campañas anteriores duraban más de tres meses, implicando un derroche económico cuestionado por toda la ciudadanía que con sus impuestos pagan parte de ellas. Con la nueva ley, los tiempos de campaña se acortaran a 45 días y los topes de gastos de campaña se reducirán para gobernador a 16.6 millones de pesos, para diputados de mayoría relativa a 1.1 millones y para los ayuntamientos, dependiendo de la cantidad de votantes en base a la Lista Nominal, la reducción es significativa pero lo que todos esperamos es que realmente se cumpla y los órganos fiscalizadores hagan su trabajo sin importar el partido que sea.

El Instituto Electoral de Querétaro es el responsable de organizar la contienda, sin embargo todos y cada uno de nosotros tenemos la esperanza e ilusión de que desde el interior del IEQ no se beneficie a partido alguno, principalmente al que se encuentra en el poder.

[sitodo@hotmail.com](mailto:sitodo@hotmail.com)

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- Una singular "cena de Navidad"
- El gran prócer ¿llegó a dar línea?
- Feria, crisis, aguinaldos y Elías...

## Cena singular

Con toda la fuerza de la vertiente política en pleno que se pueda uno imaginar ocurrió la "Cena de Navidad" del panismo local, la cual se vio engalanada con la presencia ni más ni menos que de don Germán Martínez quien al parecer no se ha repuesto del todo de la regañiza presidencial tras la muerte de Juan Camilo Mouriño, por la pérdida de todas las elecciones del 2008, por las mezquindades, rebatidas y sordideces que inundan en el partido que dirige...

Llegó entonces Germán a la "cena de Navidad" del PAN en donde el mensaje no fue precisamente de paz, amor, caridad, comprensión, sacrificio y austeridad, no. La cena no fue magra, los asistentes acudieron con sus mejores ropajes, casi todos con sus esposas, hubo pasarela azul y más que esperar o convivir bajo el paraguas del mensaje de Navidad, los panistas y sus adláteres se pusieron buzos para captar y robar todas las señales posibles desde los acomodados, las ropas, los gestos, los abrazos, las palmadas, los discursos -que los hubo- las risas y todo lo frívolo que se da en torno a estas celebraciones... políticas.

Germán, el regañado, llegó como llegaban antes los próceres priistas, saludó como saludaban antes los próceres priistas, discursó como discursaban antes los próceres priistas, sonrió en la mesa principal y contó chistas

como ocurría antes con los próceres priistas.

Y, claro, aparentemente "dio línea", como daban línea antes los próceres priistas.

En su discurso saludó por su nombre a Manuel González Valle sentado en una mesa a su derecha; y luego al alcalde de San Juan, también cercanamente sentado, del que seguramente olvidó el nombre -sssh se llama Jorge Rivadeneyra-, pese a que en el salón había muchos alcaldes y funcionarios panistas que también se apuntan para sacrificarse por el bien común, mediante "legítimas aspiraciones".

No fueron ni Armando Rivera Castillejos y ni Ignacio Loyola Vera.

Rivadeneyra que había hecho declaraciones que pusieron al descubierto una serie de esbozos de alianzas, se vio muy contento como quien juega con dios y con el diablo.

Alfredo Botello "el impávido" se vio feliz y hasta posó para la foto.

Héctor Lugo fue colocado por allá y se vio tranquilo saludando a todos.

Muy tristón se vio al "operador" -órale mi Ruta 100- Ricardo



Anaya quien en medio de su juvenil verdor había tenido que entregar por la mañana su puesto de Consejero Nacional para que Vicente Fox tuviera chance de reaparecer después de la vapuleada por la tardía "revelación" de su "personalidad trastornada".

La "línea" democráticamente lanzada a los panistas de Querétaro quedó en el azoro de todos y a más de alguno se le atragantaron los manjares.

Pues había ocurrido por la mañana en el Consejo Nacional, la decisión de posibilitar las candidaturas externas y la decisión sobre los dos tipos de elección interna: elección por los panistas todos -militantes y adherentes- y la designación.

La cena fue pues singular. No fue de Navidad sino de grilla feliz o infeliz, según, ante la proximidad para casi todos, de jugosos aguinaldos, bonos, dietas y ante la posibilidad de alargar más, con las próximas elecciones, ese bregar de eternidad, pero ahora sí ya en el poder y con el gasto corriente a la mano.

Germán Martínez se vio más bien pequeño ante el reto y también triunfalista y vacilador al hacer cuentas a futuro.

Afuera, las combis, los vochos, los cavalier... perdón, no: las suburban, las lincon, las Escalade, los BMW y otros vehículos nada humildes, eran cuidados meticulosamente por los choferes y la policía. No fuera a ser.

El Chamali en fin volvió a llenarse de historia... y de deseos de "Feliz Navidad".

Casi todo como antes, pero sin sombreros, ni porras, ni obreros, ni campesinos. Yes que, usted sabe, se ven muy mal...

## La Feria

La feria va y va bien.

La experiencia de Francisco Domínguez Servián y de Hugo Burgos que han hecho una mancuerna excelente, ha dado sus frutos.

Quitando un pleito tonto de jovencitos acelerados que del PAN poco saben, aunque sí de ambiciones y francachelas, prácticamente todo ha marchado sobre ruedas.

La Fiesta queretana por excelencia ha continuado con la Coronación de la Reina Alejandra III, el encendido de las luces de Navidad, las fiestas populares y para colmar las satisfacciones: unos Gallos



Blancos Campeones de la Primera "A".

Los ganaderos ya olvidaron que esta vez no hubo el tradicional recorrido por los stands ganaderos y están en los suyos mostrando a México y el mundo la calidad que en la Feria se expone, aunque sí están preocupados por si fluirán los recursos al campo, si se seguirán importando polvo que parece leche -ya se sabe, leche en polvo, fosfatos, lecitinas, algas lactosas y carbonato de calcio-, y si el año que entra tendrán arrestos y recursos suficientes para afrontar la crisis.

En cambio al fiesta grande ha continuado excelente en el Teatro del Pueblo y en el Palenque.

Inédito y singular fue la tarde noche de rock donde grupos queretanos tuvieron oportunidad de expresarse y la culminación de Alex Loray y El Tri ante, dicen los organizadores, unos 65 mil amantes del rock que colmaron la explanada y dieron testimonio de de alegría desbordada dentro de los límites del orden y al civilidad.

Bien.

## Mensajes

Es curioso cómo se siguen mandando burdamente mensajes.

Algún amanuense por ahí recogió apuntes que alguien le envió en el que prácticamente amenaza a Héctor Lugo de que ceda en sus pretensiones de registrarse como aspirante a la candidatura del PAN a la gubernatura del estado a cambio de una posible candidatura a la diputación federal por el Primer Distrito Electoral Federal.

Dicen que Sonia Rocha está muy triste; que el PRI tiene varios contendientes; y que él -Lugo- si la haría en ese Distrito pues hasta sus enemigos le reconocen un gran trabajo en el agro queretano.

Curiosamente en este entuerto donde supuestamente hay dirigencia del PAN que encarna un señor que hace charamuscas y que se apellida Edmundo Guajardo y que dicen que es buena persona, nadie ha dado la cara abiertamente.



Así que mejor mandan recaditos a través de quienes toman dictados y los mandan tal cual.

En fin, eso ha ocurrido siempre y por lo visto seguirá ocurriendo.

Lo cierto es que Armando Rivera y Héctor Lugo continúan, como lo han reiterado, en su decisión de registrarse cuando se abran las candidaturas para la contienda interna del PAN pues llenan los requisitos estatuarios.

El que aún no se sabe si está con melón o con sandía es Jorge Rivadeneyra pues un día destapa las reuniones del trío de cuatro -pues también reveló que va Ignacio Loyola- y al día siguiente funge como oficiante del otro bando. Por cierto se dice que ha comentado que él sería feliz, si no llega a la grande, con tener la cartera de la Sedesu.



## Crecimiento

Hace ocho días hablaba el sastre de cómo ha crecido la ciudad. De la barbaridad de transacciones que se han hecho con terrenos que eran ejidales. Del surgimiento impetuoso de cementos y pavimentos en la zona oriente de la ciudad en torno a lo que llaman "Ciudad de las Artes" cuya infraestructura ha costado ya casi mil millones.

Los terrenos de al lado, ya se sabe, están para esperar, especular y levantar nuevos fraccionamientos.

Hay entre los involucrados personas dedicadas a la construcción y reconocidos empresarios inmobiliarios y otros, como Renato López Otamendi, que ser su vida soñaron con ser los grandes magnates...

Pero la ciudad está terrible; la demanda de servicios, agua, luz, vialidades, calles, gas, etcétera es enorme.

¿Habrá previsiones para satisfacer tantas necesidades que se están creando para el futuro?

He ahí una pregunta que vale la pena responder lo más pronto posible... es decir antes de que el futuro nos alcance. ¿O será que a eso se refería el eslogan de campaña para diputado local de Arturo Maximiliano García que quien sabe si mediante una revelación esotérica decía: "el futuro es posible"? -n'hombre-

## Patrimonio

Cuando una ciudad es elegida como Patrimonio de la Humanidad uno de los señalamientos claros es que debe continuar "vistiéndose" con productos de la región, es decir con aquello que en su entorno la ha hecho a través de su historia una ciudad bella y digna.

Querétaro, por ejemplo, es consustancial a la cantera, al hierro forjado, a la madera de ebanistas, a las forjas y fundiciones de sus fuentes, algunas de las cuales, como la Fuente de Hebe en el Jardín Zenea fueron realizadas en la Fábrica El Hércules.

Esto lo dice el sastre al quedar sorprendido por los faroles recientemente colocados en Plaza de Armas que, le cuentan, son traídos directamente de España al igual que los basureros de plástico que pueblan nuestras calles, jardines y plazas.

Se pregunta el sastre si una ciudad netamente industrial como Querétaro no habrá plantas o industriales capaces de hacer con extrusores los basureros de plástico que le compramos a ignotas empresas españolas; o si se habrán acabado los forjadores como "Los Padilla" que tanto tiempo hicieron rejas, ventanas y fundiciones para las necesidades de ornato de la ciudad.

Deveras ¿hay necesidad de importar cosas de otros lados cuando Querétaro, su historia reciente, debe su crecimiento y su remozamiento precisamente a la industria que en los últimos cincuenta años le ha dado alivio y sostén?

El sastre cree que no y que debieran aprovecharse, sobre todo en estos tiempos de crisis, a las empresas pequeñas tradicionales de la entidad que siempre habían abastecido las necesidades que la hicieron distinta: los canteros, los marmoleros, los constructores, los herreros, los ebanistas, los fundidores, etcétera.

Si usted ve bien las bases de los nuevos faroles encontrará en bajo relieves heráldicas insinuadas que quedan "en blanco". Y como eso, cuentan al sastre, hay muchas más cosas que pudiéndose hacer bien aquí, con creatividad, cariño y cuota de empleos y desarrollo, se están importando sin haber razón de fondo.

No hay qué ser. No está bien que por apostarle al turismo se aplaste lo que ya existía y era bueno...



## Crisis

Para Agustín Cartens aún no ha cesado la crisis. Bueno él cree que la crisis, como dice el Obispo de Ecatepec, "nos la persigna". El secretario de Hacienda por donde se le mire, desborda prudente optimismo.

Y la verdad es que la gente común señala al sastre que seguramente su mujer no hace las compras en La Cruz, ni la familia le ha pedido que la lleve a la Feria. Si hubiera cumplido con cualquiera de esas dos condiciones, se hubiera dado cuenta de la crítica situación que viven los mexicanos, en el otrora mes de las vacas gordas, de aguinaldos y fiestas. Ahora los aguinaldos llegan con dificultad y no porque la patronal sea mezquina: sencillamente muchos de "los paganos" no tienen la liquidez para cubrir el pago, porque la economía se desplomó, porque quienes les deben tampoco han cobrado a otros que también les deben.

De esta suerte, en los mercados las amas de casa van y compran lo esencial; en los grandes almacenes ya preparan ventas "gancho", tratan de premiar a los que gasten y ofrecen atractivos para animar al comprador a endeudarse...

## Cadalso

En los tiempos que vivimos, de graves dificultades económicas, de seguridad, de salud, de carencia de infraestructura y demás, los políticos tratan de resolver los problemas del país a base de emitir leyes, modificar o suprimir las existentes según hayan dado o no los resultados apetecidos... por ellos, no por el

pueblo. En México todo se politiza, cuando la idea no surgió de los políticos o sus partidos, como la opinión de Slim contra los elevados créditos del dinero plástico. Empero, nuestros legisladores (?) tras eso, que ellos creen es una tarea "Parlamentaria", así con mayúsculas, cobran gordos salarios, que para estar a tono, llaman "dietas". Las leyes aprobadas en los últimos tiempos por senadores y diputados no solucionan a fondo ninguno de los graves problemas nacionales que mantienen estrangulado al país y, lo más grave, ninguna de esas leyes reformadas -salvo parcialmente, la reforma petrolera- fueron llevadas a una consulta con los electores.

Ahora que el gober bailarín de Coahuila ha enviado, aprobada por el Congreso local, la iniciativa para instaurar la pena de muerte contra secuestradores que asesinen a sus víctimas, solamente, se ha armado la de Dios es Cristo. El asunto, en vez de discutirse, de que nuestros diputados y senadores salgan a preguntarle a sus electores qué hacer, se ha envuelto, como todos, en declaraciones partidistas, donde quienes opinan son los de siempre, no la población electora a la que quienes se hagan nombrar candidatos, rogarán su sufragio en unos meses más-

Este respuntheador, por lo pronto, confiesa su profundo desconocimiento sobre quién es su diputado local, su diputado federal o su senador, pues nin-

guno se ha aparecido por el distrito electoral en el tiempo que lleva electo. Sabe que Pancho Domínguez es diputado federal -por el Distrito de San Juan- y eso por sus actividades en la Comisión de Hacienda y la Feria; que Pepe Calzada es senador y que anda como decía vieja canción "para arriba y para abajo". Pero ¿quiénes más? ¿cuándo vienen a su distrito? A lo mejor sí, dice el chiste que ahí es dónde descansan a placer, porque nadie los conoce.

## ¡Ah qué Martín!

A este remendón le platican del paraíso en que estará viviendo el diputado Martín Mendoza Villa, del PRD, pues desde hace semanas ahoga sus penas y exalta sus triunfos en vasos hondos llenos de alcohol.

El sastre no hace caso a lo que le dicen, sólo se pregunta: ¿hasta dónde llegará el cinismo de este instigador de invasión de terrenos para construir fraccionamientos irregulares, que se toma vacaciones desde hace semanas y para evitar sanciones, envía justificantes? Y ¿hasta dónde llega la complicidad de los otros diputados, que a Mendoza Villa le aceptan sus justificantes y simulan que ignoran que las ausencias del diputado se deben a las borracheras diarias de cada diciembre que toma desde hace muchos diciembre?... ¡Qué caro nos está saliendo este pluripartidismo! Y todo, por querer ser demócratas.



## Misterio de Elías

El vecino Elías se afana en que el taller brille y vuelve a barrer de este lado y a limpiar aquella repisa y a trapear en ese otro lado y a lustrar los vidrios de la ventana. Nadie le dice nada. Nadie quiere negarle la oportunidad de reivindicarse consigo y con los demás. Después de lo que recién hizo, sería hasta inhumano negarle el derecho a reparar su error.

El taller no es muy grande y se parece a esas sastreías que había en la ciudad, hace años: más que habitaciones habilitadas eran salones anchos, tanto, que los clientes podían esperar sentados el momento de probarse las prendas que hubieran ordenado. "En mi pueblo -dice el vecino sin que nadie se lo pregunte-, lo que era así de grande era donde la banda. Yo me acuerdo que fácil fácil cabían veinte parejas bailando y si quitaban las sillas que estaban pegadas a la pared, cabían cinco parejas más, por lo menos."

Elías se ha remangado el suéter para limpiar con más holgura los muebles del taller y para colocar las series de foquitos multicolores: "Ya casi termino de revisar que no haya ni un foquito fundido... Cuando un foco se funde, los demás no prenden; y luego no prenden no porque estén fundidos sino porque están mal metidos o porque un alambre está roto y para saber dónde está el pinche alambre roto..." Cuida no pisar ni desacomodar el Nacimiento que construyó con esmero desde hace días, aunque sigue tapado con la manta pegada con tachuelas de la pared. Él cree que nadie sabe lo que esconde la manta o finge que cree. Los demás también fingimos no conocer el misterio.

Aunque las paredes del taller son medias altas, todavía conservan la instalación eléctrica sobre los muros y eso remonta la mente a los años en que, entretejido, el cableado eléctrico caía desde lo alto sobre la pared y terminaba en los apagadores, clavados. "Pues ese fue el problema -dice el vecino, justificándose-: yo que iba a poner esta pieza para los foquitos del nacimiento y el pinche cable que se mueve para allá y pega allá, donde está la ventana, y allí fue donde hizo el 'corto'. Ora sí que si no me agacho... Luego luego apareció la humareda mientras olía a quemado."

-Lo mejor es que deje el nacimiento sin foquitos, al fin que también así se ve bonito -dice el sastre, previendo.

-Si no le gusta que yo ponga el nacimiento, póngalo usted -dice entre dientes el vecino. Pero no está enojado. Lo que sucede es que no encuentra el modo de justificar sus imprudencias de hacer trabajos de electricista cuando no sabe ni poner un foco-. Ora que, viéndolo bien, mejor ayúdeme a llenar la piñata del martes, porque el martes comienzan las posadas, ¿verdad?

## ASTERISCOS

**\*DE EXCEPCIÓN.-** Así se podría definir a los diputados locales queretanos, quienes tienen todos los privilegios. Gozan de enormes salarios, no tienen más responsabilidad que presentarse a las sesiones de Pleno cuando sean convocados... y lo que es mejor, tienen manos libres para hacer y deshacer con las leyes.

**\* POS CÓMO NO.-** Una muestra es el traje a la medida que ellos se confeccionaron en la nueva Ley Electoral para el Estado de Querétaro, que el martes fue aprobada por unanimidad en la sesión de Pleno.

**\*¿PA'QUÉ?.-** Resulta que los angelitos aprobaron que Diputados, síndicos y regidores, no requerirán separarse de sus funciones en caso de ser postulados para un nuevo cargo de elección popular.

**\* RECETA PARA LA CRISIS.-** Dicho de otra manera, ellos podrán seguir cobrando sus ingresos normales como diputados, que ascienden a cerca de 220 mil pesos al mes, y andar en sus campañas políticas.

**\* LUMBRERAS.-** ¿A poco creerán que nadie se da cuenta de que dejan tirado el trabajo legislativo, porque el les pagamos casi un cuarto de millón de pesos mensuales, para enfocarse en la campaña? ¿O es que acaso son tan brillantes que pueden hacer ambas cosas al 100 por ciento, sin detrimento de alguna de las dos?

**\* PARADOJAS.-** El dictamen los presentaron los diputados panistas **Roberto Carlos Cabrera Valencia** y **Sonia Rocha Acosta**, presidente y secretaria de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura local.

**\* EN CAMPAÑA.-** Y resulta que **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, diputado del Distrito IX de San Juan del Río, anda clavado en su campaña por ser el candidato del PAN a la Presidencia Municipal sanjuanense; mientras que **Sonia Rocha Acosta**, diputada plurinominal, se la pasa dejándose en los municipios que integran el Distrito I Federal, porque anda buscando esa candidatura.

**\*¿SÓLO ASÍ PUEDEN?.-** Tan sólo el caso de **Roberto Carlos Cabrera Valencia** es un ejemplo vivo de lo que podría ocurrir con la nueva Ley. Porque si él decide buscar la candidatura del PAN a la alcaldía de San Juan del Río, no tendría problema para seguir

siendo diputado. Pero, si por ejemplo, **Guillermo Vega Guerrero**, secretario de Administraciones Regionales del Municipio de San Juan del Río, tendría que renunciar a su trabajo para buscar la misma candidatura... eso no es una ley objetiva, precisa ni equitativa.

**\* QUÉ CASUALIDAD.-** El dictamen es aprobado en sesión del lunes de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura local por los diputados **Roberto Carlos Cabrera Valencia**, **Sonia Rocha Acosta**, **Adriana Fuentes Cortés**, **Ma. de Jesús Ibarra Silva**, **Héctor Perrusquía Perrusquía**, **Ricardo Martínez Rojas Rustríán** y **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, quienes votaron a favor.

**\* CHAPULINES.-** De ellos, además de **Roberto Carlos Cabrera** y **Sonia Rocha**, también quieren saltar a otros cargos de elección popular los panistas **Adriana Fuentes Cortés**, que pretende la diputación federal por el Distrito II, y **Héctor Perrusquía**, que busca ser candidato a la Presidencia Municipal de Pedro Escobedo.

**\* 'V' DE VENGANZA.-** Pero también aprovecharon para vengarse de los comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, **Miguel Servín del Bosque**, **Rodolfo Vega Hernández** y **Pablo Jiménez Enciso**.

**\* VA DE NUEVO.-** Y es que como no pudieron desaparecerlos en las reformas que realizaron a principios de año para su Constitución 'de bolsillo', en donde pretendían fusionar la CEIG con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero la Suprema Corte de Justicia de la Nación los exhibió jurídicamente al echarles para abajo sus pretensiones, ahora le pegaron por otro lado.

**\* REVANCHISTAS.-** El martes, también aprobaron una reforma por medio de la cual en enero se va a nombrar a un Comisionado Ejecutivo 'dócil' que sea el que tenga voz y voto, y a los actuales tres los van a dejar como 'honoríficos', lo que significa que les quitarán el sueldo que actualmente perciben, y que es de unos 45 mil pesos mensuales, así como autoridad para conocer de los asuntos.

**\* CONVIDADOS DE PIEDRA.-** Así que si no los pudieron desaparecer al fusionarlos con Derechos Humanos, se vengaron quitándole todo el poder que actualmente tienen y creándoles una figura que esté por encima de ellos y reduciéndolos a meros espectadores.

## ACTORES Y ESCENARIOS

## 'Ley Calzada'

LUIS GABRIEL  
OSEJO

**E**n la oficina de prensa de José Calzada Rovirosa tienen un verdadero crucigrama para resolver: ¿Cómo capitalizar en Querétaro su 'hazaña' de ponerle un límite a los abusos de los banqueros en lo que tiene que ver con las tarjetas de crédito?

Hace algunos meses el Senador presentó una iniciativa para ponerle un hasta aquí a los banqueros -en su mayoría extranjeros- que están haciéndose millonarios con las altas tasas de interés que sólo cobran en nuestro país.

Cómo estaría la ley que hasta el magnate mexicano **Carlos Slim**, que casi nunca habla pero cuando lo hace se deja escuchar en todo mundo, salió a aplaudir la propuesta y a regañar a sus colegas los banqueros por 'exprimir' a los mexicanos.

La semana pasada los senadores votaron a favor de la que ahora se conoce como la 'Ley Calzada'; el martes los diputados federales hicieron lo propio con algunas modificaciones a la nueva Ley que se espera sea aprobada el próximo 16 de diciembre.

La Ley vendrá a proteger a una gran cantidad de queretanos que utilizan tarjeta de crédito, que están cansados de que cada mes los bancos les vean la cara y que, además, están en edad de votar.

## PALABRA CUMPLIDA

Cumplieron su cometido los diputados queretanos de 'lavarle la cara' al Congreso como lo prometieron casi tan pronto tomaron protesta de su cargo el pasado 26 de septiembre de 2006.

Después de los escándalos protagonizados por los diputados de la LIV legislatura, estos parecen unos verdaderos 'querubines' de Dios.

No se parecen en nada a sus compañeros que se agarraban a cinturonzos en los restaurantes de lujo; o que andaban paseándose por los aeropuertos con bolsas de marihuana; o que de plano agarraron al Poder Legisla-

tivo como su caja de ahorro y préstamo.

Pero esta Legislatura -nada escandalosa, ya lo dijimos- se ha caracterizado por la desmedida ambición financiera de todos sus miembros que no han tenido empacho en entregarse bonos millonarios dizque para capacitarse, para viajar y hasta para sostener sus oficinas de enlace que en su mayoría no son sino oficinas de campaña 'disfrazadas'.

La próxima Legislatura tendrá el encargo pues de borrar la fama de codiciosos que desde hace rato tienen los diputados queretanos que tuvieron sus tres años 'de hidalgo'.

## EXTORSIÓN

Muchos se preguntan cuál es el problema que tiene **Eric Salas González** con los comisionados de Acceso a la Información a los que primero apoyó para que llegaran al cargo y los que ahora pretenden 'asfixiar' con modificaciones a la Ley de Información Gubernamental.

Lo mismo le preguntó el autor al presidente comisionado, **Miguel Servín del Bosque**, hace ya algunos meses. Dijo entonces el líder de la CEIG que varios diputados, entre ellos Salas, le habían pedido empleo para colocar a 'su gente' a cambio de apoyarlos con su nombramiento.

Entonces la información no tuvo mayor trascendencia. Quizá ahora cuando se habla de vendettas hasta de tipo personal sería bueno que se retomara y se hiciera la denuncia correspondiente no ante los medios sino ante las autoridades competentes.

Comentarios...

lgosejod@gmail.com



Calzada



Salas



Slim